

"2025: Año de la Mujer Indígena"

Cortazar, Guanajuato a 11 de septiembre del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 110195900014825

SOLICITANTE PRESENTE.

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahám Balderras Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900014825**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

"Solicito de manera respetuosa al H. Ayuntamiento información de los últimos cinco años sobre los Comités Comunitarios de Agua Potable existentes en el municipio. En particular, se requiere conocer su denominación, localidad, año de creación o extinción, población beneficiada, funciones principales y, los mecanismos de participación ciudadana utilizados, ya sea a través de asambleas, juntas vecinales, representación comunitaria u otros medios.

Asimismo, solicito información sobre la participación del municipio en los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS), indicando nombre del comité, acuífero de referencia, año de integración en el COTAS, años de participación en los COTAS, tipo de representación municipal en el COTAS

De igual forma, pido se informe sobre los Consejos Consultivos de Planeación Urbana y Ambiental especificando su denominación, año de creación objetivos principales, formas de participación ciudadana y periodicidad de sesiones. En caso de que el municipio no cuente con alguno de estos órganos, agradeceré la confirmación expresa. La información se solicita en formato digital abierto, preferentemente en Excel." (SIC)

"La Secretaria del H. Ayuntamiento:

La presente administración a partir del 10 de octubre del 2024 está integrando la actualización y reconocimiento de los comités de agua de las comunidades, lo cual encuentra **debidamente legislado dentro del Título Octavo** denominado: De la integración y funcionamiento de los **sistemas rurales, del reglamento de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de las aguas, uso y reutilización de aguas seneadas para el Municipio de Cortazar, Guanajuato.**



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Gobierno Municipal de Cortazar
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

"2025: Año de la Mujer Indígena"

"La JUMAPAC le informa:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta dependencia, **NO** se cuenta con evidencia documental ni participación registrada del Municipio de Cortazar, Guanajuato., en los comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS), ni en sus órganos derivados." (SIC)

"La Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial le informa:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva correspondiente en los archivos y registros con que cuenta esta Dirección, se hace de su conocimiento que **NO** se cuenta con la información solicitada, ya que en el municipio no se tiene conformado ninguno de los órganos consultivos a que hace referencia en su requerimiento de información." (sic)

En aplicación conjunta de estas disposiciones de información, se realizó una búsqueda exhaustiva en las áreas competentes de este sujeto obligado, constatándose que **No** se cuenta con registros documentados que abarquen desde la fecha requerida en la petición.

Toda vez que la normatividad archivística no prevé la conservación indefinida de documentos, sino exclusivamente dentro de los plazos de Gestión administrativa. Manifestando que en el proceso de entrega recepción de la Administración saliente 2021-2024, a la administración entrante 2024-2027 **No** se entregaron las documentaciones y expedientes de las áreas administrativas adecuadamente, estando pendiente la conclusión de la misma.

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Gobierno Municipal de Cortazar
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx